

rios de la Administración General de la Junta de Andalucía y en virtud de las competencias que esta Viceconsejería tiene delegadas por Orden de 23 de junio de 2004 (BOJA núm. 134, de 9 de julio), de acuerdo con los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, anteriormente citado, y habiéndose observado el procedimiento debido, acuerda adjudicar los puestos de trabajo especificados en el Anexo adjunto y convocados por Resolución de esta Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 16 de enero de 2008 (BOJA núm. 22, de 31 de enero), a los funcionarios que se indican en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, o se halle la sede del Órgano autor del acto originario impugnado, a elección del/la demandante, de conformidad con lo previsto en los artículos 8.2.a), 14.1.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición ante el órgano que hubiera dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116, 117 y 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de marzo de 2008.- El Viceconsejero, Juan Espadas Cejas.

#### A N E X O

##### CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 28.904.819.  
Primer apellido: Hurtado.  
Segundo apellido: Gandul.  
Nombre: María Teresa.  
C.P.T.: 9379710.  
Denominación puesto trabajo: Sv. Gestión Económica y Presupuesto.  
Centro de destino: Viceconsejería.  
Centro directivo: Viceconsejería.  
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 28.880.817.  
Primer apellido: Gómez.  
Segundo apellido: Mesa.  
Nombre: Francisca.  
C.P.T.: 2410.  
Denominación puesto trabajo: Secretario/a del Secretario/a General Técnico/a.  
Centro de destino: Secretaría General Técnica.  
Centro directivo: Secretaría General Técnica.  
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 80.143.276.  
Primer apellido: Quijada.  
Segundo apellido: Muñoz.  
Nombre: Francisco Javier.  
C.P.T.: 3710.  
Denominación puesto trabajo: Sv. Información y Evaluación Ambiental.  
Centro de destino: Secretaría General Políticas Ambientales.  
Centro directivo: D.G. Participación e Información Ambiental.  
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 27.294.312.  
Primer apellido: Briones.  
Segundo apellido: Alcañiz.  
Nombre: María del Carmen.  
C.P.T.: 3910.  
Denominación puesto trabajo: Sv. Participación e Integración Ambiental.  
Centro de destino: Secretaría General de Políticas Ambientales.  
Centro directivo: D.G. Participación e Información Ambiental.  
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 29.746.156.  
Primer apellido: Redondo.  
Segundo apellido: Morales.  
Nombre: Isabel María.  
C.P.T.: 10780310.  
Denominación puesto trabajo: Consejero/a Técnico/a.  
Centro de destino: D.G. Red Esp. Naturales Proteg. y Serv. Amb.  
Centro directivo: D.G. Red Esp. Naturales Proteg. y Serv. Amb.  
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 28.348.674.  
Primer apellido: Méndez.  
Segundo apellido: Jiménez.  
Nombre: José Miguel.  
C.P.T.: 2198610.  
Denominación puesto trabajo: Sv. de Inspección Ambiental.  
Centro de destino: D.G. Prevención y Calidad Ambiental.  
Centro directivo: D.G. Prevención y Calidad Ambiental.  
Consejería: Medio Ambiente.

##### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2008, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Jesús Carlos Martínez Bazán Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de fecha 5 de marzo de 2008, elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 2007 (Boletín Oficial del Estado de 11 de enero de 2008) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto séptimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 21 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jesús Carlos Martínez Bazán, con documento nacional de identidad número 25.441.702-E, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos» adscrito al departamento de Ingeniería Mecánica y Minera, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Jaén, 6 de marzo de 2008.- El Rector, Manuel Parras Rosa.